

Esmeraldas, enero 31 de 2017

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Esmeraldas.-

*Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de compañías en su art.263 numeral 4 presento a la Junta General de Socios el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2016:*

*Durante el año 2016 continúa el sector de la construcción dependió en gran medida de las contrataciones que realice el Gobierno a través del portal de compras públicas; permanentemente se presentaron oferta de obras logrando captar en el mercado construcción de 29 viviendas en el Canton Rioverde, obras realizadas en la reconstrucción de Esmeraldas, después del terremoto del 16 abril 2016 obras que permitieron mantener activa la compañía, y con ello cumplir el primer objetivo planteado para el año 2016.*

*Se cumplieron las disposiciones emanadas de la Junta General sin haberse producido hechos extraordinarios dignos de mencionar en los aspectos administrativo, legal y laboral*

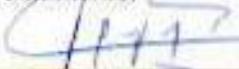
*La situación financiera y económica de la compañía al final del año es aceptable comparada con la del año 2015.*

*Se propone a la junta general que las utilidades de la compañía sean repartidas a los accionistas de acuerdo a lo que establece los estatutos.*

*Se dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de esta administración.*

*Solicitamos a la junta general se determinen las políticas y estrategias necesarias para obtener los contratos de construcción a fin de permanecer en actividad en el año 2017.*

Atentamente,

 0801802240

Ing. Héctor Valverde Riascos  
Gerente General